

# **JMMB Fondo Mutuo De Mercado De Dinero**

*Estados Financieros por el Período Iniciado el 26 de Mayo de  
2015 (Fecha de Constitución) hasta el 31 de Diciembre de 2015,  
e Informe de los Auditores Independientes*

## INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Aportantes

JMMB Fondo Mutuo De Mercado De Dinero

Hemos auditado los estados financieros que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y el estado de ganancias y pérdidas y otro resultado integral, de cambios en el valor neto del fondo y de flujos de efectivo por el período de 7 meses y 5 días que terminó en esa fecha de JMMB Fondo Mutuo De Mercado De Dinero (el “Fondo”), así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros*

La Administradora del Fondo es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y por aquel control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

### *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una razonable seguridad de que los estados financieros están libres de errores significativos.

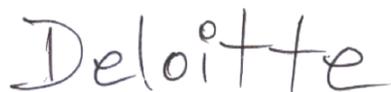
Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de error significativo, ya sea causado por fraude o por error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos del Fondo que sean relevantes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos del Fondo. Una auditoría incluye también la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente, apropiada y proporciona una base para sustentar nuestra opinión de auditoría.

## *Opinión*

En nuestra opinión los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de JMMB Fondo Mutuo De Mercado De Dinero, al 31 de diciembre de 2015, así como de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al período de 7 meses y 5 días terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros básicos del Fondo considerados en su conjunto. La información suplementaria consiste en el anexo de los estados financieros, la cual incluye el estado de adquisición y venta de títulos valores (Anexo I), que se presenta con el propósito de efectuar un análisis adicional y no forma parte de los estados financieros básicos. Esta información suplementaria es responsabilidad de la administración del Fondo, surge y está relacionada directamente a la contabilidad y otros registros usados para preparar los mencionados estados financieros básicos. Dicha información ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría que se aplicaron a los estados financieros básicos y, en nuestra opinión, se presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos relacionados con los estados financieros básicos tomados en conjunto.



28 de abril de 2016

## JMMB FONDO MUTUO DE MERCADO DE DINERO

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	2015
<b>ACTIVOS</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1b,2	RD\$51,871,262
Intereses por cobrar	1e	549,709
Inversiones mantenidas para negociar	1d,3	<u>35,724,587</u>
TOTAL		<u>RD\$88,145,558</u>
<b>PASIVOS Y VALOR NETO DEL FONDO</b>		
<b>PASIVOS:</b>		
Cuentas por pagar	4	<u>256,382</u>
TOTAL PASIVOS		256,382
COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS	6	
<b>VALOR NETO DEL FONDO:</b>		
Aportes realizados	5	87,017,546
Utilidad neta y otro resultado integral	5	871,630
Valor neto del fondo		<u>87,889,176</u>
TOTAL		<u>RD\$88,145,558</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

## JMMB FONDO MUTUO DE MERCADO DE DINERO

### ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL POR EL PERÍODO DE 7 MESES y 5 DÍAS TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	2015
INGRESOS OPERACIONALES:		
Ingresos por intereses	1f	RD\$1,008,515
Cargos bancarios		(14,682)
Ganancia cambiaria neta		709
Comisión por administración	4	<u>(122,912)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS SOBRE LA RENTA	4	871,630
IMPUESTOS SOBRE LA RENTA	1g	<u>                    </u>
UTILIDAD NETA Y OTRO RESULTADO INTEGRAL		<u>RD\$ 871,630</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.





# JMMB FONDO MUTUO DE MERCADO DE DINERO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Expresados en Pesos Dominicanos)

---

### 1. NATURALEZA DEL NEGOCIO, BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

*Naturaleza del Negocio* - El Fondo gestionado se denomina JMMB Fondo Mutuo De Mercado De Dinero (El Fondo) que es del tipo abierto y de inversiones en renta fija a corto plazo. La Administradora del Fondo es JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. El Fondo posee un patrimonio independiente al de la Administradora y al de otros fondos que esta administre o pueda administrar, al amparo de la Ley 19-00 del Mercado de Valores el Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores aprobado mediante Decreta No. 664-12, la Norma que Regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión, aprobada mediante la Resolución R-CNV-2013-33-MV y modificada por la Resolución R-CNV-2014-22-MV. El fondo fue aprobado por la Superintendencia de Valores con el No. SIVFIA-009, en virtud de la aprobación otorgada por el Consejo Nacional de Valores mediante su Primera Resolución de fecha 26 de mayo de 2015. El fondo inicio su etapa pre-operativa y suscripción de cuotas el 25 de agosto de 2015 con un valor cuota de RD\$1,000.00 cada una, valido solamente para el primer día de suscripción. La fecha de inicio de la etapa operativa del Fondo fue el 02 de Diciembre de 2015. El Fondo es un patrimonio autónomo, variable y de una duración indefinida, cuyo número de cuotas de participación es variable y son redimibles directamente por el fondo a través de la Sociedad Administradora. El Fondo fue calificado por Feller Rate Dominicana como A-fa (N), lo cual significa que las cuotas ofrecen alta protección ante pérdidas asociadas a riesgo crediticio.

De acuerdo a su reglamento interno el Fondo de inversión se caracterizará, por invertir, en instrumentos financieros de renta fija con bajas expectativas de riesgo crediticio, que a su vez generen flujos continuos. La duración promedio ponderada del portafolio de inversión es de corto plazo. Dicho portafolio puede estar compuesto por valores en pesos dominicanos y en dólares estadounidenses. Estas inversiones deben ser depósitos en cuentas corrientes o de ahorro de instituciones financieras o valores representativos de deuda, los cuales pueden ser: emitidos por el Banco Central, emitidos por el Ministerio de Hacienda de la República Dominicana, Letras del Banco Central de la República Dominicana, Papeles Comerciales, Certificados de Depósito en Instituciones Financieras, entre otros. Al 31 de diciembre de 2015 el portafolio del Fondo estaba compuesto por depósitos en cuentas corrientes o de ahorro y certificados de depósito en instituciones financieras, ambos de corto plazo y en pesos dominicanos.

El monto mínimo de aporte inicial es de RD\$10,000, al igual que el saldo mínimo por aportante y el mínimo de aportes adicionales es de RD\$1,000. Las participaciones del aportante son redimidas directamente por la Administradora del Fondo. El plazo mínimo de permanencia de un aportante en el Fondo es de siete días calendarios después de haber concretado la suscripción inicial, período en el cual los aportantes no podrán realizar rescates de cuotas. Asimismo concluida la etapa preoperativa y la etapa de adecuación, compuesta por 6 meses

después del inicio de la etapa operativa, el Fondo no podrá poseer ningún aportante con más de un diez por ciento del total de las cuotas, de acuerdo a lo establecido en su reglamento interno aprobado por la Superintendencia de Valores el 30 de octubre de 2015.

JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., es una empresa dedicada a la administración de fondos de inversión inscrita en el Mercado de Valores y Productos de la Superintendencia de Valores con el No. SIVAF-010. Ésta se rige bajo la Ley de Mercado de Valores (19-00), sus reglamentos y las normas mencionadas en el párrafo anterior, y sus fondos de inversión están regulados por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana y la Bolsa de Valores de la República Dominicana.

El Fondo tiene sus oficinas administrativas en el Piso 15 del Edificio Corporativo 2010, ubicado en la Av. Gustavo Mejía Ricart No. 102, Esq. Abraham Lincoln, Piantini, en Santo Domingo, República Dominicana.

Los estados financieros fueron autorizados por la Administradora del Fondo para su emisión el 28 de abril de 2016.

***Declaración de Cumplimiento*** - Los estados financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2015, fueron preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

***Base de Presentación*** - Los estados financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2015, fueron preparados sobre la base de costos históricos. Los estados financieros están expresados en pesos dominicanos (RD\$), la cual ha sido definida como la moneda funcional y de presentación del Fondo.

***Saldos y Transacciones en Monedas Extranjeras*** - El Fondo registra sus transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha de cada transacción. Al cierre del ejercicio, para determinar su situación financiera y el resultado de sus actividades, el Fondo valúa y ajusta sus activos y pasivos en moneda extranjera a la tasa de cierre del ejercicio.

***Políticas Contables Significativas*** - Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

- a. ***Uso de Estimados*** - La preparación de los estados financieros del Fondo requiere que la gerencia realice juicios, estimaciones y utilice supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Sin embargo, la incertidumbre acerca de esos supuestos y estimados podría derivar en resultados que requieran ajustes de importancia relativa en los valores registrados de los activos y pasivos en períodos futuros.

- b. **Efectivo y Equivalentes de Efectivo** - El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el dinero en efectivo y las inversiones a corto plazo altamente líquidas, cuyo vencimiento es aproximado o inferior a tres meses a la fecha de adquisición de las mismas. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo es presentado por el Fondo neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.
- c. **Instrumentos Financieros** - La valuación de los instrumentos financieros del Fondo se determina por medio del valor razonable, según se define a continuación:

**Valor Razonable** - El valor razonable de un instrumento financiero que es negociado en un mercado financiero organizado es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del estado de situación financiera. Para aquellos instrumentos financieros para los que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.

**Jerarquía del Valor Razonable** - Como es requerido por las NIIF, el Fondo utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de sus instrumentos financieros según la técnica de valoración:

Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos para activos financieros.

Nivel 2: Técnicas que utilizan insumos diferentes a los precios cotizados que se incluyen en él, que sean observables para el activo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Técnicas que utilizan insumos que tienen efecto significativo sobre el valor razonable que no se basan en datos de mercado observables.

**Determinación del Valor Razonable** - El valor razonable del efectivo y equivalentes de efectivo y las inversiones a corto plazo fueron determinados sobre la base del aproximado de su valor en libros debido al corto tiempo de vencimiento de esos instrumentos.

- d. **Activos Financieros** -

**Reconocimiento y Medición Inicial de los Activos Financieros** - Los activos financieros contemplados en el alcance de NIC 39, son clasificables como activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados del período cuando cumplen con la definición de mantenidos para negociar y desde el momento del reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para contabilizarlos al valor razonable con cambios en resultados. El Fondo determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

El Fondo reconoce todos sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos, si existiera alguno. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por el Fondo en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en la que el Fondo se compromete a comprar o a vender un activo financiero.

Además del efectivo, los activos financieros del Fondo incluyen reconocimiento y medición inicial de los activos financieros.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo derivados de los mismos han vencido o se han transferido y el Fondo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Las inversiones mantenidas para negociar son activos financieros que han sido adquiridos principalmente para propósitos de su venta a corto plazo y al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por el Fondo y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo. Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en el estado de ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en ganancias o pérdidas incorpora cualquier interés o dividendo generado sobre el activo financiero y se incluye en la partida de “ingresos por intereses”.

- e. **Intereses por Cobrar** - Los intereses por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo y son reconocidos inicialmente al importe de los respectivos documentos. Después de su reconocimiento inicial los intereses por cobrar son registrados por el Fondo al costo amortizado. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los intereses por cobrar son dados de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

- f. **Reconocimiento de Ingresos y Gastos** -

**Ingresos Financieros** - Los ingresos financieros se reconocen y devengan diariamente e incluyen ingresos financieros procedentes de efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones a corto plazo.

**Gasto de Comisión por Administración** - El Fondo reconoce una comisión por administración sobre el valor del patrimonio del fondo administrado. Durante el período se aplicó una comisión del 2.25% anual sobre el valor neto del fondo administrado. Esta comisión se devenga diariamente y se paga mensualmente.

- g. **Impuestos por Pagar** - Las rentas obtenidas por las inversiones del Fondo no están sujetas al pago de impuesto sobre la renta según se indica en la Ley 189-11 para el desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso en la República Dominicana, sin embargo el Fondo debe presentar anualmente la correspondiente declaración jurada de impuestos para fines informativos.

Sin perjuicio de las exenciones del pago de impuestos, los fondos de inversión deberán fungir como agentes de retención y presentar declaración y pago en todos los casos aplicables según las normas tributarias.

- h. **Deterioro de Activos Financieros** - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.
- i. **Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera Nuevas o Revisadas**

Al 31 de diciembre de 2015, las siguientes normas habían sido publicadas o revisadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

- **Adopción de NIIF Nuevas y Revisadas sin Efecto en los Estados Financieros** - A continuación se presentan las normas e interpretaciones que han sido adoptadas en estos estados financieros en este año y que no han tenido impacto significativo en los montos informados, pero que podrían tener efecto sobre futuras transacciones o acuerdos:
  - a. *Modificación a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos: Aportes de Empleados;*
  - b. *Modificaciones a la NIIF 8 Segmentos de Operación: Juicios por la Administración.*
- **NIIF Nuevas y Revisadas Emitidas, pero que no han Entrado en Vigencia** - La Compañía no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero que no han entrado en vigencia:

Norma o Interpretación	Ref.	Efectiva para Períodos que Inician el:
NIIF 9 <i>Instrumentos Financieros</i>	I	1° de enero de 2018
NIIF 15 <i>Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes</i>	II	1° de enero de 2018
Modificaciones A La NIIF 11 <i>Acuerdos Conjuntos</i>	III	1° de enero de 2016
Modificaciones A La NIC 1 <i>Iniciativa de Divulgación</i>	IV	1° de enero de 2016
Modificaciones A La NIC 16 Y La NIC 38 <i>Clarificación de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización</i>	V	1° de enero de 2016

La Administración está en proceso de analizar los efectos, si hubiese alguno, que estas NIIF nuevas y revisadas pudieran tener en los estados financieros del Fondo.

## 2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2015, el efectivo y equivalentes es como sigue:

	<b>2015</b>
Efectivo en bancos:	
En pesos dominicanos	RD\$ 2,898,407
En monedas extranjeras (US\$501)	<u>22,768</u>
Total efectivo en bancos	2,921,175
Equivalentes de efectivo:	
En pesos dominicanos (a)	<u>48,950,087</u>
Total	<u><u>RD\$51,871,262</u></u>

(a) Al 31 de diciembre de 2015, corresponde a inversiones en certificados financieros en instituciones financieras locales, con vencimientos original menor de tres meses, a una tasa de interés anual que oscila entre 5.35% y 11.05%.

## 3. INVERSIONES MANTENIDAS PARA NEGOCIAR

El detalle de las inversiones a mantenidas para negociar, es como sigue:

	<b>2015</b>
Banco Caribe	
Certificados de depósito con vencimiento entre marzo y abril de 2016.	RD\$13,872,418
Banco Santa Cruz	
Certificados de depósito con vencimiento entre mayo y junio de 2016.	13,245,000
Banco de Reservas	
Certificados de depósito con vencimiento entre marzo y junio de 2016.	5,107,169
Banco Popular Dominicano	
Certificado de depósito con vencimiento en junio de 2016.	2,500,000
Banco Banesco	
Certificado de depósito con vencimiento en marzo de 2016.	<u>1,000,000</u>
	<u><u>RD\$35,724,587</u></u>

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo posee sus inversiones mantenidas para negociar a tasas de intereses que oscilan entre 5.35% y 10.85%.

#### 4. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015, las cuentas por pagar son como sigue:

	<b>2015</b>
Depósitos recibidos no identificados (a)	RD\$125,004
Comisiones por pagar administradora (b)	122,913
Impuestos Retenidos a Terceros	<u>8,465</u>
Total	<u><u>RD\$256,382</u></u>

- (a) Corresponde a depósitos recibidos de clientes al 31 de diciembre luego de la hora de corte de operaciones del Fondo.
- (b) Corresponde a veintitrés (23) días de comisión pendiente de pago a la Administradora del Fondo por concepto de la administración y conservación de los bienes del Fondo. Esta comisión asciende a 2.25% anual del valor neto del Fondo, según el artículo No. 234 del Reglamento de Aplicación No.729-04, de la Ley 19-00 del Mercado de Valores y la Norma que Regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión, aprobada mediante la Resolución R-CNV-2013-33-MV y modificada por la Resolución R-CNV-2014-22-MV. Esta comisión que se estipula en el Reglamento Interno del Fondo, es pagadera mensualmente, según la proporción devengada. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015, el Fondo reconoció gastos por este concepto por este mismo monto, los cuales se presentan como comisión por administración en el estado de ganancias y pérdidas que se acompaña.

#### 5. VALOR NETO DEL FONDO

*Aportes Recibidos* - Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo está compuesto por 85,366.889941 cuotas con un valor de RD\$1,029.546431 cada una, la cual incluye los resultados del período ascendentes a RD\$871,630 y el total de aportes recibidos por RD\$87,017,546, para un valor neto del fondo de RD\$87,889,176.

#### 6. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

La Administradora cobrara al Fondo una comisión máxima de administración de hasta un 3.00% anual, sobre el valor del patrimonio del fondo administrado. Inicialmente se estará aplicando una comisión del 2.25% sobre el valor del patrimonio del fondo administrado. Esta comisión se devenga diariamente y se cobra mensualmente.

Durante el período la Administradora del Fondo absorbió los gastos de constitución de dicho fondo por un monto de RD\$170,000, los cuales fueron autorizados por la Superintendencia de Valores, mediante comunicación No. 34533, así como los gastos correspondientes a los honorarios de auditoría del año 2015 por un monto de RD\$318,220.

La Administración del Fondo y los asesores legales indican que a la fecha de estos estados financieros el Fondo no tiene ningún tipo de contingencias, ni litigios legales en proceso que requieran ser registrados o revelados en los estados financieros.

## 7. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos tipos de riesgos financieros que están asociados con los instrumentos financieros y los mercados en los que invierte. Estos riesgos incluyen riesgo de crédito y riesgo de contraparte, riesgo de liquidez y riesgo de mercado (incluyendo riesgo de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio). El programa de gestión del riesgo global del Fondo se centra en minimizar los posibles efectos adversos en el rendimiento del Fondo resultantes de estos riesgos financieros.

***Crédito y Riesgo de Contraparte*** - Riesgo de crédito y riesgo de contraparte es el riesgo de que una parte en un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte al no cumplir una obligación. Los instrumentos financieros que potencialmente exponen al Fondo a riesgo de crédito y contraparte consisten principalmente en dinero en efectivo e inversiones que expone el Fondo al riesgo de que el deudor incumpla el pago de intereses.

El Fondo no posee concentraciones significativas de riesgo de crédito, el efectivo se mantiene en instituciones sólidas del país al igual que las inversiones a corto plazo.

***Riesgo de Liquidez*** - El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Fondo se encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con sus pasivos financieros. Al 31 de diciembre de 2015 el Fondo no se encontraba expuesto significativamente al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo y equivalentes al efectivo para afrontar los desembolsos necesarios en sus operaciones habituales.

***Riesgo de Mercado*** - El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de los instrumentos financieros fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgo: riesgo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo en los precios.

**NIIF 13 Medición del Valor Razonable** - Las NIIF's exigen al Fondo revelar un análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado al que el Fondo está expuesto de manera significativa al cierre del ejercicio, mostrando cómo la utilidad o pérdida y el valor del fondo habrían sido afectados por los cambios en el riesgo relevante de las variables que eran razonablemente posibles en dicha fecha.

Las estrategias del Fondo sobre la gestión del riesgo de mercado son impulsados por los objetivos de inversión (Nota 1). El riesgo de mercado se gestiona a través de la optimización de las estrategias de negociar tasas de interés fijas.

**Riesgo Cambiario** - El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. Un detalle de los saldos de activos y pasivos denominados en monedas extranjeras se detalla a continuación:

	<b>2015</b>
Activos:	
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>US\$501</u>
Posición activa neta	<u>US\$501</u>

*Análisis de Sensibilidad al Tipo de Cambio* - El siguiente detalle muestra la sensibilidad de una disminución o incremento en el tipo de cambio de la moneda extranjera. El 5% es la tasa de sensibilidad usada por la Administración y representa la mejor estimación de cuál podría ser la variación en el tipo de cambio.

*Riesgo de Tipo de Cambio* -

Año	Aumento (Disminución) en la Tasa US\$	Efecto en la Utilidad Antes de Impuesto
2015	+5%	RD\$
	-5%	(RD\$1,138)

**Riesgo Tipo Interés** - Riesgo de tipo de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. Cualquier exceso de efectivo y equivalentes de efectivo se invierten en las tasas de interés de mercado a corto plazo. Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo mantiene sus inversiones mantenidas para negociar a tasas de intereses fijas entre 5.35% y 10.85%. Adicionalmente no está expuesto al riesgo de interés para el dinero en efectivo.

## 8. GESTIÓN DE RIESGOS DE CAPITAL

La Sociedad Administradora gestiona el capital del Fondo de conformidad con los objetivos de inversión, las políticas y las restricciones del Fondo, como se indica en prospecto del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no tiene ningún requerimiento externo de capital.

\* \* \* \* \*

**JMMB FONDO MUTUO DE MERCADO DE DINERO**

**ESTADO DE ADQUISICIÓN Y VENTA DE TÍTULOS VALORES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015  
(Expresados en Pesos Dominicanos)**

---

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo mantenía balance cero en inversiones en títulos y valores y durante el período no realizó compras ni ventas de este tipo de inversiones, por lo que la presentación de este estado en forma detallada no aplica.

\* \* \* \* \*